

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE SEPULTURERO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2020, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE.

ANUNCIO

Convocados por Decreto de la Alcaldía Presidencia de 16 de junio de 2022, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en el BOP de la provincia de Badajoz número 116, de fecha 20 de junio de 2022 y en la página web www.almendralejo.es, todos los aspirantes a la realización del primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sepulturero, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2020, mediante el sistema de oposición libre.

Resulta que a la realización de este ejercicio se personan las aspirantes:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI		APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CANO CASTILLO, BARTOLOMÉ	3478****G	6	MARTÍN BARROSO, LUIS	****4383W
2	FERNÁNDEZ BARRANTES, LÁZARO	0881****E	7	MARTÍNEZ CARRILLO, PEDRO MARÍA	****3369Z
3	GARCÍA TORRES, IVÁN	5352****Y	8	SÁNCHEZ ALMORIL, FRANCISCO JAVIER	****8052Z
4	GONZÁLEZ MONGE, JUAN ANTONIO	4477****W	9	SÁNCHEZ SANTIAGO, JOSÉ MARÍA	****8981X
5	LÓPEZ PRIETO, FRANCISCO JAVIER	4477****E	10		

Y que los aspirantes que no se han personado a la realización de este ejercicio conforme establecen las bases de la convocatoria, han quedado excluidas, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la primera prueba, de carácter obligatoria y eliminatoria, prevista en el apartado 1º de la Base Séptima de la convocatoria, resulta:

Aspirantes que han superado la prueba

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
GONZÁLEZ MONGE, JUAN ANTONIO	5,4
MARTÍNEZ CARRILLO, PEDRO MARÍA	5,2

Aspirantes que no han superado el ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE
SÁNCHEZ SANTIAGO, JOSÉ MARÍA	CANO CASTILLO, BARTOLOMÉ
FERNÁNDEZ BARRANTES, LÁZARO	LÓPEZ PRIETO, FRANCISCO JAVIER
MARTÍN BARROSO, LUIS	GARCÍA TORRES, IVÁN
SÁNCHEZ ALMORIL, FRANCISCO JAVIER	

Conforme a lo dispuesto por la base Novena.2, se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 25 de julio de 2022**, para que las personas que han realizado la prueba, si lo estiman, puedan impugnar preguntas o reclamar contra las respuestas dadas por correctas, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador.

Igualmente, se hace público junto a este anuncio la plantilla de preguntas y respuestas de la prueba tipo test.

Se convocan a las personas aspirantes que han resultado aptas en la primera prueba, a la realización de la segunda, conforme se prevé en las bases de la convocatoria, el jueves día 28 de julio de 2022, a las 11:00 horas, en las Dependencias del Cementerio Municipal, sito en Avenida Presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra, número 2, de esta localidad.

Almendralejo, 18 de julio de 2022.

La Secretaria del Tribunal



Inocencia Montero Molina